PERGAMINO, Junio 13 de 2001.-

Al Señor
Intendente Municipal
DR. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la **Primera Sesión Especial realizada el día 12 de Junio de 2001** al considerar el Expediente: D-98/01 D.E eleva Expte. B-1599/01 **-Alcance Nº 1- DIRECCIÓN GRAL. DE REGIONALIZACION IOMA SECC. PERGAMINO** solicita ampliación en dos agentes administrativos la cantidad de seis que actualmente revistan por el convenio de canon vigente suscripto por la municipalidad y el IOMA.-

Sancionándose la siguiente:

O R D E N A N Z A :

ARTICULO 1º- Modifícase la Planilla de Sueldos individuales vigente, incorporando a la ---------- misma los siguientes cargos a partir del 1º de Junio del corriente ejercicio, saber :

-Jurisdicción II Departamento Ejecutivo
-Finalidad V Promoción Social
-Programa 1 At. Prev. y Promoc. de la Problemática Social
-Actividad 78 IOMA/ CPA/ ASILOS
-Agrupamiento "Otras Asignaciones"
-Personal Administrativo transitorio CONVENIO C/IOMA ..... 2 (DOS) cargos
-Sueldo Básico mensual (DE CADA UNO) ..... $ 271,00

ARTICULO 2º- Increméntase el Presupuesto de Gastos del presente ejercicio en la suma de ---------- $ 4.788,35 (PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 35/35/100) mediante las ampliaciones que se detallan a continuación:

Código Contable	Denominación de la Partida	Importe $
2-5-1-78 (1-1-1-2-3)	Otras Asignaciones	3.794,00
2-5-1-78 (1-1-1-3-2	Sueldo Anual Complementario	316,17
2-5-1-78 (1-1-1-4-1)	Al I.P.S.	493,22
2-5-1-78 (1-1-1-4-2)	Al I.O.M.A.	184,96

	TOTAL AMPLIACIONES	**4.788,35**

ARTICULO 3º- Increméntase el Cálculo de Recursos vigente en la suma establecida en el ---------- Artículo 2º mediante la ampliación del rubro que se detalla a continuación:

1-1-2-5	Ingresos Varios	4.788,35

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-
---

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.-

ORDENANZA Nº 5429/01.-

Osvaldo H. Bolivar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Julio C. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE